

0000008 S/P/1 NOV

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,358
FECHA: 19-Oct-2018

SUMINISTRANTE: MARIA ADELA CHACÓN DE CONTRERAS Fax :
NIT: 0412-230957-101-3 NRC: 99966-0 Teléfono : 2263-9165

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: Elsy Judith, Vásquez Martínez Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
50	Azulejo de cerámica pintados a mano con diseño especial de 12cmx 12 cm con base. Entrega parcial después de recibida la orden de compra para 25 de octubre de 2018. Entrega complemento para el 5 de noviembre de 2018. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	15.00000	750.00000	11,655
			\$ 750.00000	

Rembero Daniel

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018
DIRECTORA DE LA UACI AUTORIZACION

23-10-18
Fuente Financiam.: 1
Compromiso Presupuestario: 3632

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional de la UACI
DIRECTOR DAF

